

LA AGENDA 21 DE LA CULTURA DE VILANOVA D'ALCOLEA. UNA HERRAMIENTA PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Eugeni Trilles Fabregat

eugeni79@gmail.com

RESUMEN

Es en el proceso donde encontraremos los resultados intangibles. Es aquí donde podemos cambiar las habituales fórmulas de participación hacia un modelo horizontal. ¿Dónde podemos fomentar la corresponsabilidad, y el resto de los valores y principios que guían la Agenda 21 de la Cultura. Es en el proceso donde se puede fomentar una ciudadanía más crítica dentro de un espacio de aprendizaje no formal y colaborativo. Presentamos el proyecto de la Agenda 21 de la Cultura de Vilanova d'Alcolea. Un proceso de aprendizaje y empoderamiento de todos los actores implicados, un proceso que gira alrededor de esta herramienta en pro de la participación social.

Palabras Clave: Proceso, Aprendizaje, empoderamiento, ciudadanía, participación, Agenda 21, cultura, desarrollo local, democracia participativa.

¿Podrías decirme, por favor, qué camino veras seguir para salir de aquí? - Pregunto Alicia- Esto Depende en gran parte del sitio al que quieras llegar - dijo el Gato. - No me importa Mucho el sitio ... - Dijo Alicia. - Entonces tampoco importa Mucho el camino que tomas - dijo el Gato. - ... siempre que llegue a alguna parte - añadió Alicia como explicaciones. -¡Oh, siempre llegarás a alguna parte, si Caminas lo suficiente!"

Alicia en el País de las Maravillas" - Lewis Carroll.

1. PARTICIPAR: UNA OPORTUNIDAD PARA LA CIUDADANÍA.

La participación es desarrollada por los ciudadanos: hombres y mujeres con derechos y responsabilidades frente al Estado. Supone interactuar, de manera más o menos organizada, con quien comparte ideales e intereses. Para colaborar y enfrentar juntos eventuales resistencias y expresarse. Supone la necesidad y la voluntad de influir en la sociedad. Mostrar el reconocimiento de que la acción ciudadana puede cambiar la forma como funciona la sociedad.

Si bien es cierto, *"a menudo se detecta en los colectivos y asociaciones cierto temor hacia los resultados conseguidos. Es como si, una vez alcanzado el objetivo, la participación dejara de tener sentido. La movilización de la ciudadanía ante un problema importante, que afecta a gran parte de una comunidad, se manifiesta con mayor facilidad."* Por este motivo es más costoso iniciar proyectos participativos para cubrir necesidades sociales o culturales. Sobre todo cuando estas no son muy visibles. Tenemos que trabajar para conseguir un cambio de tendencia. La participación no puede existir sólo cuando detectamos un enemigo.

Se puede llevar a cabo de muchas maneras. Nos organizamos para resolver alguna problemática común que nos afecta. Nos integramos en una organización social que lucha por temas que nos importan. Podemos ser militantes en un partido político. Votamos por nuestros representantes y apoyamos a un determinado candidato. Realizamos actividades comunitarias para ayudar a los demás. Estas, u otros, pueden ser vías para la participación. También las intensidades pueden ser diversas, tan

variables como la multitud de personas e intereses existentes. La ciudadanía reacciona ante los problemas que les afectan, participa, se implica. Hay que concienciar a la ciudadanía para que se implique no sólo en aquellas situaciones que les afectan, sino en otros aspectos menos directos. Utilizando mecanismos de participación ciudadana debemos fomentar la implicación de las personas en las problemáticas sociales y culturales.

La irrupción de la participación ciudadana en las políticas públicas del ámbito local, como a todos los niveles de la Administración Pública, es una oportunidad. Presuponiendo que la implicación de la ciudadanía en las políticas públicas es uno de los déficits históricos de la Democracia actual.

No podemos negar que existen aspectos que dificultan la implementación de procesos reales de participación ciudadana. El aumento del individualismo, la inexistencia de interlocutores reconocidos, el gran coste en trabajo y tiempo necesario que personalmente requiere, etc. Sin olvidar que tanto la Administración Pública, como sus estructuras y procedimientos rígidos además de jerárquicos, o la carencia de sistemas adecuados para que los ciudadanos expresen sus opiniones y preferencias sobre cuestiones concretas, son cuando menos, de las dificultades más complicadas de salvar, a la hora de implementar procesos de participación ciudadana.

Sin olvidar a los actores potenciales de esta participación, ya que en el caso de la cultura, entre los personajes presentes en el territorio encontramos a la ciudadanía, a las asociaciones, a las entidades, los profesionales, ... Y hay que trabajar y esforzarse para incentivar y posibilitar su participación en los procesos de definición de las políticas culturales públicas, ya que en definitiva, son ellos los destinatarios.

En la actualidad no existe cultura de la participación. Son muy pocas las experiencias participativas en la vida pública local. Realmente los ciudadanos no sabemos participar, no tenemos una educación de cómo participar. Salvo la "participación de voto" que tenemos el "derecho" de realizar cada cuatro años. Dentro de la poca variedad de experiencias que fomenten la participación ciudadana, encontramos el proyecto de las Agendas 21, como una herramienta que mediante la participación ciudadana persigue un desarrollo local y sostenible.

La participación ciudadana es un elemento básico de cualquier Agenda 21, tanto la Local como la Medioambiental, y como no, de la Cultura. La implicación de los ciudadanos, que al fin y al cabo son los destinatarios de las políticas públicas, así como de los diferentes agentes culturales del territorio, es una condición *si ne quanon* para definir y diseñar Agendas 21. Nos encontramos ante una oportunidad que no podemos desaprovechar, una oportunidad que nos ofrece el proceso de implementación de una herramienta como la Agenda 21 de la cultura.

2. AGENDA 21 DE LA CULTURA, UN EJEMPLO DE PARTICIPACIÓN.

La Agenda 21 de la Cultura surge de una iniciativa impulsada en el contexto del Foro de Autoridades Locales de Porto Alegre (FAL), organización que reúne ciudades y representantes de gobiernos locales de todo el mundo, creada en el año 2001 en el marco del Foro Social Mundial.

El concepto de cultura aparece por primera vez en la reunión del II Foro, en el año 2002. No fue hasta el año 2003 cuando el FAL encargó en las ciudades de Porto Alegre y Barcelona coordinar el proceso de redacción de la Agenda 21 de la Cultura. Su aprobación definitiva tuvo lugar el 8 de mayo de 2004 en el IV Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social de Porto Alegre, celebrado en Barcelona.

Se estructura en un total de 67 artículos, divididos en tres grandes secciones: los "principios" con 16 artículos, los "compromisos" con 29 artículos y las "recomendaciones" con 22 artículos. La sección de los Principios, describe la relación entre cultura y derechos humanos, diversidad, sostenibilidad, democracia participativa y paz. La sección de los Compromisos, hace hincapié en el propósito de las responsabilidades de los gobiernos locales, y proporciona una detallada descripción de la demanda de centralización de las políticas culturales. Concretamente señala la necesidad de "*Garantizar la financiación pública de la cultura mediante los instrumentos necesarios (...), la financiación directa de programas y servicios públicos, el apoyo a actividades de iniciativa privada a través de subvenciones.*"

Así, queda claro que la Agenda 21 de la Cultura es una herramienta para potenciar el papel de la cultura en las políticas locales. Convirtiéndola en el cuarto pilar

del desarrollo sostenible, afirmando tanto la importancia de unas políticas culturales sólidas y autónomas, como el establecimiento de puentes con los otros dominios de la gobernanza local. Ahora bien, de acuerdo con Abeledo (2010), "*si se pretende dotar a la cultura de una función de centralidad para el desarrollo local, será necesario ampliar su porcentaje de financiación de la cultura.*" Este es uno de los obstáculos previos que hay que superar, porque una cosa está clara, las políticas culturales de municipios pequeños carecen de presupuesto cultural, y se basan en lo que denominamos "*políticas culturales de subvenciones*". Y más en la coyuntura económica y financiera actual.

Finalmente, la sección de Recomendaciones, aboga por la renovada importancia de la cultura y reclama que esta importancia debe ser visible en los programas, presupuestos y organigramas de los diversos niveles del gobierno local. Aunque "*no podemos olvidar el hecho de que la Agenda 21 de la cultura, y su implementación, no se realiza sobre un espacio virgen*" (Mikel Etxebarria, 2005). La acción cultural de las entidades locales es una realidad en el territorio, sobre todo, desde la existencia de gobiernos locales democráticos. Nuestros Ayuntamientos, en mayor o menor medida, cuentan con concejalías de cultura, con personal técnico que lleva trabajando en el territorio con otras entidades presentes, desde hace muchos años. La cultura, al igual que la mayoría de las políticas locales, ha evolucionado durante estos años y se ha adaptado a la realidad y al territorio en que se intenta implementar. Respetando las tradiciones locales, las demandas ciudadanas, los hábitos de consumo, las infraestructuras existentes, etc. Prácticamente todos los municipios tienen alguna estructura de personal, equipamientos, servicios y oferta cultural.

Independientemente de que podamos o debemos reflexionar sobre la función y las estrategias de las políticas públicas culturales, debemos tener claro que no partimos de cero. Ya hay camino hecho. Aunque seguramente la Agenda 21 de la cultura nos obliga a reflexionar sobre los objetivos y el contenido de nuestras políticas culturales locales. Debemos tener claro que la propia Agenda 21 de la cultura ha de adaptarse a nuestras propias realidades y culturas organizativas, si realmente queremos que sea útil. Actuamos sobre una realidad preexistente. No es la misma situación que en otras agendas: la local, la medioambiental. Ni es la misma situación en otros ámbitos geográficos: poblaciones de más habitantes, poblaciones diseminadas, poblaciones con fuerte tradición cultural, ... En muchos municipios ha supuesto poner en marcha un área

de trabajo prácticamente desde la nada, sin técnicos ni profesionales especializados. Cada realidad es diferente, así que cada Agenda debe ser diferente.

Coincidimos con otros planteamientos. Como aquel que afirma que "*la Agenda 21, sin pretender despreciarla, es simplemente un documento más*" (Etxebarria, 2005). Como muchos otros documentos relacionados con las políticas culturales, el desarrollo sostenible, la multiculturalidad, ... con diferentes caracteres y ámbitos; más globales o más locales. Es un distintivo, una marca dada a movimientos participativos y como tal, necesita de la ciudadanía. Lo que sí nos aporta, como toda marca que se aprecia, es credibilidad. Tanto a nivel institucional como social. Y es por este papel protagonista e imprescindible de la ciudadanía, por esta dimensión social de la herramienta, podemos afirmar que más que los objetivos de la Agenda 21, más que sus fines lo que realmente importa y hace de la Agenda 21 una oportunidad es su proceso de implementación, el camino recorrido. Un proceso centrado en la participación, en fomentar la implicación de la ciudadanía, en definitiva, un proceso de aprendizaje continuo, conjunto, de todos y para todos.

3. A21C DE VILANOVA. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL BASADA EN EL ASOCIACIONISMO

En el año 2008 el Servicio de Actividades Socioculturales (SASC) de la Universidad Jaume I (UJI) propone, en el municipio de Vilanova d'Alcolea, conjuntamente con la Sierra Engarcerán y San Mateu, realizar una experiencia piloto para la aplicación del documento "Agenda 21 de la cultura" en el ámbito rural castellonense.

Vilanova d'Alcolea, municipio ubicado en el territorio rural de las comarcas de Castellón se manifestaba como un espacio idóneo para la puesta en marcha de una iniciativa participativa como es la Agenda 21 de la Cultura. El municipio tiene una baja densidad (menos de 700 habitantes), donde todos los habitantes de la comunidad, o la gran mayoría de estos, se conocen entre ellos personalmente. Una comunidad construida socialmente (con 15 colectivos asociados) y, por tanto, tangible para las personas que se perciben a sí mismas como parte de este grupo, no en base a unos símbolos, sino al hecho de compartir un espacio, una realidad y una cotidianidad comunes.

Desde la coordinación del proyecto Agenda 21 de la Cultura de Vilanova d'Alcolea se tenía claro desde un principio que esta debía adaptarse a las realidades del municipio y las organizaciones cultural presentes, si realmente queríamos que fuera útil. Para salvar esta dificultad, el papel llevado a cabo por la UJI, desde el SASC, fue fundamental. Tanto los profesionales implicados, como la imagen que de ésta se tiene en el territorio, dieron fuerza y credibilidad al proyecto. Al menos, su papel de mediador en los inicios de los proyectos tanto con los grupos políticos como la ciudadanía en general, además del soporte técnico recibido a la hora de poner en marcha el proyecto; fue esencial para la continuidad del mismo.

La metodología seguida para la puesta en funcionamiento del proyecto, se ha basado en la Investigación Acción Participativa. Tal y como apunta Tomás Alberich, uno de los tutores del proyecto, la IAP entendida como *"aquel método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Se trata de que estos grupos de población o colectivos pasen de ser "objeto" de estudio "sujeto" protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador."*

El primer paso en este sentido consistió en reflejar las relaciones sociales sobre el papel, mediante la elaboración de un Mapa Social. Creado a partir de las entrevistas realizadas a las asociaciones y los colectivos, o se les explicaba el proyecto y se intentaba averiguar cuáles eran las relaciones existentes entre ellos. Con las respuestas obtenidas se pudo *"dibujar"* el primer mapa social del municipio de Vilanova d'Alcolea. Donde se podía apreciar que de los 8 colectivos y asociaciones que existían en el año 2008, tenían diferentes niveles de relación entre ellos y con el Ayuntamiento.

A continuación se invitó a las asociaciones a elegir los miembros que las representarían en los órganos participativos de la Agenda 21. El primer órgano participativo que se creó fue el llamado "Protocolo Foro". Este estaba formado por los actores clave del territorio, algunos representantes de las asociaciones y los colectivos locales más representativos, como la Cooperativa, la Parroquia y la Escuela. En las primeras reuniones del órgano se decidió devolver la información de las encuestas llevadas a cabo, además de la necesidad de diseñar los primeros documentos

corporativos, para publicitar entre la ciudadanía el nuevo proyecto iniciado.

El "Proto-Foro" fue el encargado de adaptar el organigrama previsto en las directrices de la Agenda 21 de la cultura, a las características del proyecto y del municipio de Vilanova d'Alcolea. Mediante el consenso, se acuerda trabajar con un organigrama operativo, dividido en diferentes órganos de participación. Así podemos encontrar:

- El Foro Ciudadano: formado por los representantes de las asociaciones y por ciudadanos. Realiza reuniones mensuales y trata temáticas variadas, relacionadas con el proyecto o con la programación cultural.
- Los Grupos de Trabajo: se crean frente a la necesidad de funcionalidad a la hora de tratar temas concretos. Gracias a ser un grupo más reducido sólo se reúne por necesidad, para tratar temáticas puntuales.
- La Asamblea Ciudadana: es el órgano representativo por antonomasia, al estar conformado por todos los vecinos y vecinas del municipio. Se encarga de aprobar o desestimar aquellas propuestas del Foro que por su importancia afectan necesitan de la aprobación de la mayoría de la ciudadanía.
- El Pleno del Ayuntamiento: tiene la última palabra, ya que tiene la competencia para ratificar los acuerdos de la Asamblea Ciudadana, consultar en el Foro Ciudadano, proponer temáticas,...

Así, en la esencia de la Agenda 21 de la Cultura de Vilanova d'Alcolea, remarca claramente la importancia de las asociaciones. Desde los inicios del proyecto se tenía claro que la existencia de asociaciones consolidadas con proyectos propios y autónomos era un beneficio para la sociedad y una garantía de que los canales de participación ciudadana funcionaron. Por este motivo y buscando la funcionalidad necesaria en los inicios de cualquier proyecto de este tipo, se centraron los esfuerzos en contar con la implicación de representantes de todos los colectivos y asociaciones locales. Posibilitando la vertebración y la representatividad de la mayoría de la ciudadanía vilanovina.

Si bien es cierto, los resultados de las entrevistas y los inicios del proyecto pusieron de manifiesto que había una grave debilidad en muchas asociaciones para captar auténticos asociados activos. Bien fuera por falta de estrategia para mantener el contacto regular con las personas asociadas, o bien por no saber aprovechar su

potencial para algo más que cobrar la cuota. Conocida esta problemática, y en vistas que en Vilanova no existían políticas o mecanismos reales de participación, desde el Ayuntamiento, mediante su Agencia de Desarrollo Local apostaron por unas políticas que fomentaron el asociacionismo y que mejoran sus condiciones: fortaleciendo las sus estructuras con soporte técnico, formando a sus dirigentes o simplemente fomentando el asociacionismo. Las primeras acciones fueron la creación de un registro de Asociaciones y la creación de una dotación económica anual para subvenciones para entidades y asociaciones locales. Los primeros resultados en dos años, el aumento del número de asociaciones, pasando de 8 a 13.

Estas políticas continuaron creando mecanismos reales de participación, con la consolidación de una Metodología de Gestión participativa de la Política Cultural Local. Hemos conseguido implementar una gestión cultural participativa, donde es el Foro A21C (donde están los representantes de las asociaciones y colectivos locales) quien organiza, realiza y evalúa las actividades culturales locales. Desde las festividades y eventos, hasta las solicitudes e inversiones culturales. Este espacio, ha conseguido ser el lugar donde se tratan y se acuerdan la mayor parte de las decisiones de ámbito cultural del municipio. Incluso pasando a ser el escenario donde se presentan las nuevas propuestas culturales; adecuación de zona de escalada, ciclos de cine, ruta BTT, festival de cortos, etc.

Desde algunas asociaciones y colectivo de ciudadanos se nota un cierto miedo a la satisfacción como si ésta fuera desmovilizadora - "hay que luchar contra ..." -, Como si necesitaran buscar nuevos problemas para seguir luchando (como la *Asociación de Afectados del Aeropuerto de Castellón*). Esta actitud no permite aprovechar los aspectos positivos de las mejoras conseguidas, ya sea por buena gestión del Gobierno local, ya sea por imposición de la sociedad. Pero es necesario un cambio de la cultura asociativa para combinar ambos factores, si bien parece más fácil trabajar sobre problemas que sobre necesidades.

Por lo menos, hay que tener en cuenta que este modelo de representación de la ciudadanía mediante las asociaciones y colectivos que sigue el proyecto de Agenda 21 de la Cultura de Vilanova no es perfecto. Tenemos claro que las asociaciones no alcanzan a toda la ciudadanía, de manera que no pueden basarse todos los órganos y formas de participación en la existencia de estas asociaciones, aunque representen a

muchas de las sensibilidades de la sociedad civil. Debemos plantear formas de participación general, para que llegue a toda la ciudadanía y no únicamente a aquella parte comprometida con los fines de una específica asociación.

El trabajo del Foro continúa. El proceso de implementación se caracteriza por la inclusión en el panorama cultural municipal de nuevas iniciativas multisectoriales. Entre las que destacan, el proyecto Biblioteca-Escuela, el Certamen Literario o el Taller de Recuperación de Tradiciones Vilanova.

4. ALGUNAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

4.1. El proyecto Biblioteca-Escuela

Se trata de un modelo sistematizado y global de promoción de la cultura y del aprendizaje mediante la lectura. Integra numerosas actividades de acercamiento al mundo de la cultura y que cuenta con múltiples agentes: profesores, bibliotecarios, coordinadores locales, la ciudadanía ... Así como espacios: centros educativos, bibliotecas, lugares públicos ... para la realización de las diversas acciones que conforman el Programa. El carácter municipal del proyecto hace necesario el compromiso decidido ya largo plazo, de las máximas autoridades locales. Aparte de la colaboración explícita de un servicio esencial dentro de la estructura cultural municipal como es la Biblioteca Pública y del compromiso diario de maestros, profesores y otros agentes implicados en el objetivo del fomento del hábito lector en el municipio, en primera estancia, y del aprendizaje y la construcción de una ciudadanía más crítica en última estancia. Los objetivos principales del Programa Biblioteca-Escuela son:

- Aumentar el hábito lector entre niños y jóvenes.
- Crear una estructura local de coordinación entre instituciones y ciudadanía que permita un desarrollo estable y sostenible de la política cultural. (Foro Ciudadano de la Agenda 21 de la Cultura.)
- Potenciar la biblioteca pública como el entorno de formación, información y ocio cultural de referencia para toda la población.

La metodología se centra en la participación ciudadana. Una participación basada en iniciativas coordinadas en los centros educativos, la biblioteca y el municipio. El Programa basa su desarrollo en una serie de actividades co-organizadas entre las diferentes instituciones y colectivos participantes, con el objetivo de promocionar y reforzar el fomento del hábito lector desde diferentes puntos de vista: lúdico,

formativo , informativo y creativo.

Su aplicación se desarrolla para niños de 3 a 11 años, con la intención de conseguir un proceso continuado de aprendizaje, de refuerzo cultural en el camino de construcción de una conciencia más crítica, mediante la lectura. Proceso que culmina en la adolescencia, momento crucial en la formación de las personas como ciudadanos. El hilo conductor son las acciones que tienen lugar en la escuela, en la biblioteca municipal y en el propio municipio: visitas-juego en la biblioteca, espectáculos de recreación literaria, lecturas colectivas, actividades en torno a un libro, talleres , promoción de la creación literaria y encuentros con autores, son algunos ejemplos de las actividades que el Programa puede integrar.

De forma sistemática, también se desarrollan actividades que pretenden implicar a los diferentes sectores de la población. Para favorecer la implicación de los profesionales y de la ciudadanía en el programa, se crean diferentes estructuras locales de seguimiento y participación: la Comisión de Selección Bibliográfica, las reuniones varias de Coordinación y el Jurado del Certamen Literario, compuesto de representantes de las asociaciones locales incluidas en el Foro Ciudadano de la Agenda 21 de la Cultura de Vilanova d'Alcolea.

Para potenciar la implicación del municipio y ofrecer una mayor difusión del proyecto, es necesario que se desarrollen acciones generales con todos los implicados en la que se favorezca la participación activa de alumnos, profesores, padres y responsables políticos. Acciones, como por ejemplo: Plan de Animación Lectora (PAL), Lotes de Fondo Pedagógico, Lotes rotativos en la escuela, Visitas a la Biblioteca, Tardes de Fábulas, Maratón de Cuentos, Concurso de Lectura, Certamen Literario, ...

4.2. El Certamen Literario

Es una iniciativa conjunta entre la Agenda 21 de la Cultura y la Escuela Municipal. Es una clara apuesta por las letras y la creación, dirigido a la población en edad escolar. El Certamen nace con la intención de potenciar la escritura y la lectura entre la población más joven de Vilanova d'Alcolea.

Se trata de un evento organizado conjuntamente entre el Ayuntamiento y las Escuelas Municipales. Por este motivo, en las Bases del Certamen podemos ver que

pueden participar en el Concurso todos aquellos/as alumnos pertenecientes al Aulario de Vilanova d'Alcolea, del CRA Trescaire. Las obras serán de temática libre, aunque desde la organización siempre se plantea alguna temática general, con cierta relación con el municipio y sus tradiciones.

Los objetivos que persigue el proyecto del Certamen Literario son:

1. Utilizar la cultura, y en este caso la literatura y la escritura como eje vehicular de la concienciación y la integración de todos los vecinos y vecinas inmigrantes del municipio.
2. La creación de un Certamen Literario: certamen que nace con la intención de potenciar la escritura y la lectura entre la población más joven de Vilanova d'Alcolea.
3. Aumentar los puntos de encuentro entre todos los residentes en el municipio.
4. Potenciar el intercambio de experiencias, visiones entre los niños y niñas de la escuela, fomentando la interculturalidad en el municipio.

La metodología utilizada, se basa en una coordinación entre el Ayuntamiento y la Escuela Municipal, además de la cooperación de la ciudadanía. Tanto a la hora de planificar los plazos, las categorías, los premios, el fallo del jurado ... en definitiva las Bases y todos los aspectos que regulan el Certamen Literario. El jurado está conformado por los miembros del Foro Ciudadano de la Agenda 21 de la Cultura, donde están representados todos los colectivos del municipio.

Durante el año 2012, el Certamen ha alcanzado la temática poética, al ser influenciado por el proyecto "Rincón Poético" que llevaba a cabo la Escuela Municipal para el curso de este año. La creación artística utilizada por los alumnos y participantes en el Certamen, estuvo influenciada por aquellos vecinos y vecinas del municipio con cierta afición y cierto conocimiento poético. Ya que, se invitó a los poetas y poetisas locales a hacer una intervención con los niños y niñas de escuela: explicándoles el proceso creativo que siguen cada uno, como buscan la inspiración, qué técnica siguen,...

A partir de aquí, ya fueron los propios niños y niñas quienes crearon su propio proceso creativo, y escribieron sus propias poesías, relacionadas con el pueblo de Vilanova. Así el proceso de aprendizaje tenía dos dimensiones: los alumnos

aprendieron de primera mano el mundo creativo de la poesía. Y los poetas y poetisas locales, recapacitar a partir de las preguntas y cuestiones planteadas por los alumnos. Una experiencia de aprendizaje cooperativo y ciudadano.

4.3. El Taller de Recuperación de Tradiciones Vilanovinas

Es posiblemente la experiencia más representativa de la participación social y el aprendizaje a lo largo de la vida. El Taller está dedicado a recuperar tradiciones de Vilanova d'Alcolea, como una forma de participación y de conocimiento a través de los vestigios históricos de las tradiciones y de nuestras raíces culturales.

En este taller participa la ciudadanía de Vilanova, como docente y como alumnos. Estos roles de docentes y alumnos pueden ser asumidos tanto por la gente mayor que enseña a los vecinos y vecinas más jóvenes habilidades y tradiciones que han aprendido durante toda la vida. Tradiciones que estaban abocadas al olvido, bien sea por el desuso o bien por la desaparición de las personas que las conocían. Tradiciones que van desde remedios caseros, recetas culinarias, técnicas y remedios para resolver situaciones que surgen en la vida diaria aprovechando las cosas que tenemos a nuestro alcance (enseñar a colgar tomates, a hacer un plato de olleta o hasta hacer jabón casero.)

De la misma forma se pueden invertir los roles y que sea la gente más joven la que asuma el rol de profesores y los más viejos hagan alumnos: a la hora de enseñarles la utilización de las nuevas tecnologías (alfabetización digital, etc), la práctica de algunas artes plásticas (pintura, dibujo, escultura con barro, ...), el aprendizaje de algunos idiomas, el correcto uso de la lengua materna, así como su escritura. Así, cualquier vecino que quiera enseñar algún tipo de habilidad, especialidad culinaria u oficio tradicional dispondrá de un espacio, el material necesario y la difusión para que los vecinos y vecinas que quieran puedan asistir como alumnos. (Desde gente mayor que enseña a colgar tomates, a hacer un plato de olleta hasta hacer jabón casero.)

Los objetivos que persigue el proyecto del Taller de Recuperación de Tradiciones Vilanovinas son:

- Mejora de la calidad de vida de la población de Vilanova d'Alcolea, especialmente de la ciudadanía con mayor edad.
- Completar la oferta cultural del municipio.

- Fomentar la cooperación y participación entre los diferentes segmentos poblacionales de Vilanova.
- Recuperar tradiciones perdidas o en peligro de pérdida.

5. CONCLUSIONES

Los proyectos de Agenda 21 de la Cultura nos ofrecen la oportunidad de vivir la participación en primera persona. En Vilanova continúan llevando a cabo sus programas en la actualidad. Podemos distinguir dos vías dentro de la participación ciudadana, una vertical y la otra horizontal. En la primera la estructura está jerarquizada. La toma de decisiones se delega en una instancia superior. Hace de la ciudadanía usuaria del sistema. La segunda, en cambio, prescinde de la jerarquía. Sitúa todos en un mismo nivel de acción y reflexión continúa. En Vilanova hemos apostado por la segunda.

A la hora de extraer las conclusiones del proceso iniciado con la implementación de la Agenda 21 de la Cultura en el municipio de Vilanova d'Alcolea, destacaría en primer lugar, la inclusión de una nueva metodología de trabajo más participativa. Metodología utilizada inicialmente para implicarse en la gestión y diseño de las políticas culturales locales a los vecinos y vecinas del municipio. Aunque se ha demostrado que es extrapolable a la gestión interna de cada uno de los colectivos presentes en la Agenda 21. Convirtiéndose en un ejemplo claro de experiencia formativa no formal.

Si bien es cierto, uno de los motivos para iniciar un proyecto de estas características, centrado en el ámbito cultural, era la necesidad de implementar esta metodología participativa en un ámbito neutro. Un ámbito que no fuera propicio para enfrentamientos, rivalidades, para poder derivar dicha metodología a otras esferas municipales más problemáticas, como urbanismo o medio ambiente.

Se ha consolidado un espacio reconocido por la ciudadanía y para la ciudadanía. Un espacio, para la discusión y consenso de propuestas ciudadanas. Donde la gente sabe, que puede acudir para informarse, opinar, debatir, consensuar, decidir. Un espacio donde la voz de la ciudadanía tiene peso, donde las personas se sienten ciudadanos. Un

espacio que ha consolidado el concepto "participación" en el municipio de Vilanova d'Alcolea y donde todos los sectores sociales tienen cabida ..

Todos estos avances se han traducido en una mejora en las relaciones, en la coordinación y en la colaboración intra-social (entre asociaciones) en el municipio. Además de un incremento considerable en el asociacionismo local. Sin olvidar la mejora en la cantidad y la calidad de los canales de comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.

Como bien apuntábamos, no podemos olvidar un factor clave en el proceso. El papel desarrollado por la Universidad Jaume I. Ya que gracias a la Universidad y la concepción que se tiene de esta institución en el territorio, ha sido posible superar muchos obstáculos. En primer lugar, la fuerza y credibilidad que le da a un proyecto el estar respaldado por una institución como la Universidad. En segundo lugar, el papel de mediador en los inicios de los proyectos, tanto con los grupos políticos como la ciudadanía en general. Y en tercer lugar, el apoyo técnico recibido a la hora de iniciar el proceso de implementación de un proyecto de estas características.

Pero no todo son buenas noticias, también hay aspectos a mejorar y obstáculos que superar. En primer lugar, no debemos olvidar que, tanto la Administración Pública, como sus estructuras y procedimientos, son rígidos además de jerárquicos. Sin olvidar que existe una falta de sistemas adecuados para que los ciudadanos expresen sus opiniones y preferencias sobre cuestiones concretas.

Además, no podemos obviar que la presencia de cierto individualismo o el coste en trabajo y tiempo necesario que personalmente requiere a cada ciudadano o la inexistencia de interlocutores reconocidos son factores que también dificultan la implementación de procesos participativos en cualesquiera municipio.

Sin olvidar que un protagonismo excesivo del coordinador del proyecto es contraproducente. El cual habría que fuera un actor más, perdiendo protagonismo paulatinamente y abogar así hacia una organización más horizontal. Una asignatura pendiente que se mantiene a día de hoy es la problemática surgida frente a la comprensión del concepto "Agenda 21 de la cultura" para gran parte de la ciudadanía.

Es en el proceso donde encontraremos los resultados intangibles. Es aquí donde podemos cambiar las habituales fórmulas de participación hacia un modelo horizontal. ¿Dónde podemos fomentar la corresponsabilidad, y el resto de los valores y principios que guían la Agenda 21 de la Cultura. Es en el proceso donde se puede fomentar la ciudadanía crítica dentro de un espacio de aprendizaje no formal y colaborativo.

6 BIBLIOGRAFÍA

ALBERICH Nistal, T. (2006): Guía Fácil de Asociaciones, manual de gestión. Madrid, Dykinson.

ALBERICH Nistal, T., LÓPEZ MONFORT, A., MARTÍN CUESTA, MA, (2006). La Agenda 21 de la Cultura, un instrumento para el desarrollo: PRINCIPIOS, Metodologías y Estrategias para apoyo implantaciones en el entorno. Castellón de la Plana: Servicio de Comunicación y Publicaciones de la Universitat Jaume I.

ABELED0 SANCHIS, R., Rausell Köster, P., CARRASCO ARROYO, S. (2007) Cultura Estrategia para el Desarrollo Local. Madrid: AECID.

AA.VV. (1988): La animación sociocultural, una Propuesta metodológica. Madrid: Editorial Popular (colección promociones culturales, n ° 7)

ABELED0 SANCHIS, R. (2010). La A21 como experiencia de Desarrollo Local Sostenible: del Medioambiente a la Cultura. Tesis Doctoral. Defensa 2010. Universidad de Valencia (Estudi General), Valencia, España.

ABELED0 SANCHIS, R. (2010), "Estrategias Culturales de Desarrollo Local y marcos de Financiación: retos de un futuro proximo." RevistaTecnica.net, n ° 6 (Invierno 2010) Recuperado el 14/04/2012, de

<http://revistatecnic.net/articulo/2010/03/estrategias-culturales-de-desarrollo-local-y-marcos-de-financiacion-retos-de-un-futuro-proximo/>

ALBERICH Nistal, T (2007) Investigación Acción Participativa y Mapas Sociales. Recuperado el 04/10/2012, de <http://www.uji.es/bin/serveis/sasc/ext-uni/oferim/forma/jorn/tall.pdf>

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos - Comisión de Cultura (2008) Agenda 21 de la Cultura. Recuperado el 04/14/2012, de http://agenda21culture.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=4&Itemid=&lang=ca

ETXE BARRIA ETXEITA, M. (2005). ¿Qué significa la Agenda 21 de la cultura para la vida municipal?. Recuperado el 01/05/2012, de <http://www.bcn.es/cultura/agenda21cultura/docs/ETXE BARRIA%20-%20FAMP%20->

[%20Jerez.pdf](#)